



Bases del llamado a la provisión por contrato

SEMI-EXPERIMENTADO ÁREA AGROPECUARIA

Jefatura de Operaciones de Estación Experimental Prof. B. Rosengurt

Facultad de Agronomía

CARGO:

Escalafón/ Denominación	SEMI-EXPERIMENTADO ÁREA AGROPECUARIA - Escalafón R
Grado/ Remuneración	Grado 10 / remuneración correspondiente al mismo según escala de sueldos vigente
Carga horaria	1 cargo de 40 horas semanales
Lugar de desempeño	Jefatura de Operaciones, Estación Experimental Prof. B. Rosengurt (Cerro Largo), Facultad de Agronomía
Carácter de la designación	contrato

REQUISITOS EXCLUYENTES

A) Ciudadanía natural o legal,

B) Formación:

- Egresado de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (Ex. UTU) en las carreras técnicas terciarias con énfasis en Producción Agrícola Ganadero; Producción Lechera; Producción Forestal.
- Egresado de la Universidad Tecnológica de Uruguay de las áreas Agroalimentarias o Sostenibilidad Ambiental.
- Egresado de las carreras de Ingeniero Agrónomo o de Doctor en Medicina Veterinaria (títulos expedidos o revalidados por la Universidad de la República)

C) Experiencia: En sistemas de producción comercial forestal, ganadera (lanar y vacunos de carne y/o lechera) y agrícola forrajera.

D) Conocimientos: en la producción forestal, ganadera (lanar y vacunos de carne y/o lechera) y agrícola forrajera.

Estos requisitos deberán cumplirse indefectiblemente al vencimiento del período de inscripción.

CARACTERÍSTICAS DEL LLAMADO

A) Evaluación de méritos

La comisión asesora, designada por el Consejo de Facultad de Agronomía realizará un informe conceptual sobre los méritos presentados por los aspirantes. Deberán estar debidamente documentados o declaración jurada de acuerdo a lo que establece la normativa y serán considerados cuando tengan relación con el cargo al cual se aspira. Los méritos deberán ser agrupados en dos grandes grupos:

Conocimientos

- Títulos, certificados de estudio y cursos de especialización relacionados con el cargo.
- Participación en congresos, reuniones técnicas, simposios, teniendo en consideración el carácter de dicha participación.
- Se valorará especialmente haber aprobado cursos relativos a los siguientes temas: producción lechera, producción ganadera de carne, producción ovina, producción forrajera, producción forestal.
- Se valorará tener conocimientos en: sistemas de producción comerciales extensivos e intensivos: forestales, ganaderos y lecheros
- Premios, publicaciones y trabajos técnicos.

Experiencia en:

- El desarrollo de funciones en establecimientos forestales, ganaderos o lecheros. Participación en ideas, iniciativas, estudios, etc.
- Coordinación y supervisión de trabajos de mantenimiento edilicio y de parques y jardines
- Trabajo con planillas, registros ganaderos, lechero y otras de gestión

B) Entrevista

PROPÓSITO

Desarrollar funciones en la Jefatura de Operaciones de la EEER, participando en la planificación y control de actividades vinculadas al sector de los rodeos de ganado de carne y leche. Recolección y procesamiento primario de registros productivos de cada rubro. Coordinación con las actividades docentes e investigación en las diferentes áreas. Coordinación y apoyo a actividades de mantenimiento y reparación a cargo de la Jefatura de Operaciones.

COMPETENCIAS GENERALES

- Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas

- Contribuir a la realización de los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la institución
- Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencia
- Contribuir con los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario
- Actuar con profesionalismo y demostrar interés por la formación continua

FUNCIONES PRINCIPALES

- Supervisar al personal de campo asignado a las actividades de producción.
- Supervisar al personal de limpieza y mantenimiento.
- Coordinar y supervisar las actividades de producción de las diferentes áreas de la Estación.
- Recolectar y analizar registros de uso de maquinaria y vehículos de la Estación.
- Coordinar y controlar la ejecución de las siembras, fertilización, riego, controles de malezas, plagas y enfermedades, en las pasturas, cultivos y montes forestales de la Estación.
- Coordinar con el/la docente responsable de la Unidad de Lechería en la planificación de los controles lecheros y muestreos mensuales. Posterior procesamiento, evaluación y análisis de los datos.
- Coordinar con el/la docente responsable de cada sección productiva para la planificación e instrumentación de controles de peso y estado corporal en el rodeo de carne y/o leche, así como en la majada general. Posterior procesamiento y análisis de los datos.
- Sistematización predial
- Rediseño, recuperación y mantenimiento de áreas verdes
- Realizar otras tareas afines a sus funciones, según las necesidades de funcionamiento de la Estación.
- Apoyo en la planificación y compra de insumos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la Estación.

RELACIONES DE TRABAJO

Depende de: Jefe de Operaciones de la Estación Experimental

Supervisa a: Personal de campo y servicios generales asignado a sus equipos de trabajo y a otras personas y empresas que sean contratadas para tareas puntuales.

Coordina y articula: lo necesario para el cumplimiento de tareas de producción que se desarrollan en la Estación Experimental en interacción con la Enseñanza, la Investigación y la Extensión; lo necesario para cumplir con las tareas de mantenimiento y limpieza de edificios y parques y jardines.